

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FCLOGISTICS S. A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2013.

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2013, a las 10h00 horas en el local de la Compañía Costaline Shipping Company S. A., ubicado en las calles Junín No.114 entre Malecón y Panamá, Edificio Torres del Río, piso 7 oficina 11, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.- Ing. Paúl Fernando Labre Minchala, propietaria del 50% de las acciones.

2.- Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez, propietario del 50% de las acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la compañía FCLOGISTICS S. A., el mismo que es de \$800.00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.

Preside la sesión el Ing. Paúl Fernando Labre Minchala, como Presidente y actúa como Secretario el Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

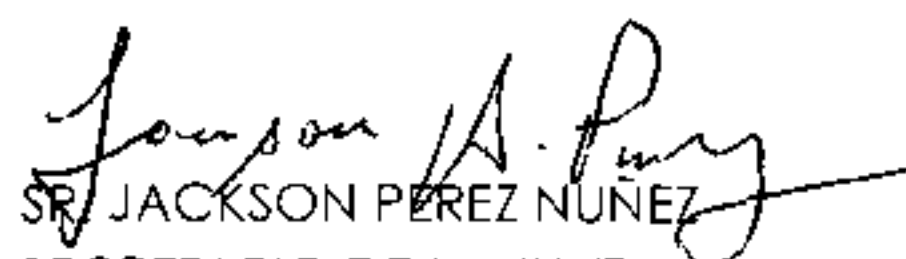
RESOLUCIONES

PRIMERA: Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2012 en el período que va del 1 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se

concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía FCLOGISTICS S. A. F) Ing. Paúl Fernando Labre Minchata. Presidente de la Junta. F) Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez. Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FCLOGISTICS S. A., celebrada el 10 de marzo del dos mil trece, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.


SR. JACKSON PÉREZ NÚÑEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FCLOGISTICS S. A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2013.

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del 2013, a las 10h00 horas en el local de la Compañía Costaline Shipping Company S. A., ubicado en las calles Junín No.114 entre Malecón y Panamá, Edificio Torres del Río, piso 7 oficina 11, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.- Ing. Paúl Fernando Labre Minchala, propietaria del 50% de las acciones.
- 2.- Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez, propietario del 50% de las acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la compañía FCLOGISTICS S. A., el mismo que es de \$800.00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.

Preside la sesión el Ing. Paúl Fernando Labre Minchala, como Presidente y actúa como Secretario el Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERA: Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2012 en el periodo que va del 1 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se

concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada integralmente por los accionistas de la compañía FCLOGISTICS S. A. F) Ing. Paúl Fernando Labre Minchala. Presidente de la Junta. F) Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez. Secretario de la Junta.


Ing. Paúl F. Labre Minchala
FCLOGISTICS S. A.


Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez


Ing. Paúl F. Labre Minchala
Presidente de la Junta


Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez
Secretario de la Junta.